

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0047

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de noviembre de 1988, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No.89-2-1-1- **00457** el **10 FEB 1989** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.185 el 28 de febrero de 1989
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el economista Alberto Espinoza Bermeo, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.15'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/27'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/6'960.158,12 por Compensación de Créditos; S/2'070.348,84 por Capitalización de la Reserva Legal; S/1'812.233,76 por Reserva para futura Capitalización; y, S/4'157.259,28 por Capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La accionista que suscribe más del 5% del capital social es la compañía Corporación Financiera Nacional.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital es de VEINTE Y SIETE MILLONES DE SUCRES dividido en cincuenta mil acciones de cien sucres cada una; cincuenta mil acciones de ciento cuarenta sucres cada una; y cien mil acciones de ciento cincuenta sucres cada una.

ci.

[Handwritten signature]
mm/.

Guayaquil, 1 de Marzo de 1989

[Handwritten signature]
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de